

DIARIO DE HUELVA

No se devuelven los originales

PERIODICO DE LA MAÑANA

Número suelto 10 céntimos

Año XXV

FRANQUEO CONCERTADO

Sábado 27 de Agosto de 1932

APARTADO DE CORREOS N.º 40

Núm. 7349

LOS FESTEJOS DE LA CINTA

Carta abierta

Huelva 26 Agosto 1932.
Sr. Don Nicolás Díaz Pérez.
Presente

Mi respetable y distinguido señor: Ante todo mi felicitación por la labor tan intensa y tan patriótica que viene usted desarrollando en favor de esta Huelva tan culta, laboriosa y honrada, digna de mejor suerte, como la mayoría de los demás pueblos de España.

Cuando se aproximaban las pasadas fiestas colombinas, tuve el honor de hacer un par de artículos de período en este simpático y popular DIARIO DE HUELVA, abogando por el mayor esplendor y realce de las mencionadas fiestas, teniendo usted señor Díaz Pérez, la fina atención de felicitar-me y alentarme en una carta abierta publicada en el DIARIO para que yo, que nada valgo, continuara mi propaganda en favor de los festejos de nuestra hermosa ciudad.

Mi cariño hacia Huelva y su provincia es inmenso, así como mi gratitud hacia usted señor Díaz, es mayor aún, por la deferencia de que me hizo objeto (que soy el primero en reconocer que no merecía) y por ello hoy, que usted tan lleno de amor y cariño hacia esta tierra, que merece toda clase de respetos, cariños y sacrificios, inicia nuevamente la campaña en favor de que sus próximas fiestas de la Cinta tengan un mayor realce y esplendor, yo, señor Díaz Pérez, me anticipo a felicitarle también, y aunque mi pluma es bastante humilde y modesta, aportará su granito de arena a la obra que usted tan competentemente inicia.

No tengo el honor de conocer al señor Díaz, y aún ignora a que sector social o ideología política pueda usted pertenecer, aunque para mí, que no profeso más ideas que la de un amor acendradísimo a mi Patria, me basta para distinguirla a usted y sentir respeto y admiración por su persona, saber que es usted un ciudadano modelo y benemérito amante del progreso y bienestar de su patria chica.

Muy faltos están los pueblos, señor Díaz de ciudadanos que están dispuestos a sacrificarse de una manera desinteresada por la tierra que a todos nos ha visto nacer, por la región a que pertenece nuestro pueblo y por la Patria a que pertenece nuestra región.

España pasa ahora por días tristes y aciagos, unas veces por utopías de un sector de la sociedad y otras por las vesanas de un viejo iluminado y, sobre todo, porque alguna región, creyéndose mayor de edad, solicita su emancipación de la madre común, creando cierta hostilidad con algunas de sus hermanas las demás regiones.

Con españoles como usted, señor Díaz, con ciudadanos que su talla moral y de su singular cultura, con hijos tan amantes de su patria chica y de su Patria grande, que puede constantemente su mayor esplendor, y un mayor prestigio moral, económico y cultural, España nuestra santa madre, se había curado todas sus heridas preteritas y presentes y la Patria de Díaz, de Velarde, de Mariana de Pineda y Agustina de Aragón, de Cervantes, de Churrúaga, de Riego y otros tantos españoles que caen uno en su campo se sacrifican por España, sería lo que antes fué la madre y maestra del mundo entero.

La República, como Gobierno inspirado en el orden, la paz, el trabajo, la equidad y la justicia reparará todos los daños causados en el corazón de nuestra sacrosanta madre, elevándola al mayor prestigio moral y material para que tanto por propios como por extraños sea admirada, respetada y querida.

Hago punto final señor Díaz, no sin antes suplicarle mi perdón de haber divagado y con toda consideración y respeto queda de usted muy atento s. s. q. e. s. m.,
JUAN MANFREDI VARGAS.

Gobierno civil

El gobernador civil, nos dijo ayer, que tenía convocados a los patronos y obreros pesqueros a una reunión que había de celebrarse con el fin de hallar una solución al conflicto planteado en dicha industria, por extensión del surgido en una fábrica de hielo.

Añadió que los patronos habían respondido pero no así los obreros por lo que la reunión no ha podido celebrarse.

Dió cuenta, después el señor Solsona, de la reunión celebrada en su despacho oficial por los representantes de los partidos republicanos y socialista, habiéndose constituido una Comisión depuradora de las responsabilidades de las posibles participaciones en el movimiento sedicioso.

Esta Comisión ha comenzado a actuar, tomando declaración en el despacho del gobernador, al exgobernador civil don Javier Molina, para aclarar algunas confusiones en una conferencia telefónica celebrada con relación a la detención del juez municipal de Almonte.

Después de declarar el señor Molina, lo hizo el citado juez, y ha quedado ahora puesto en libertad.

El señor Solsona dijo que están citados para prestar declaración, varios individuos de Aracena.

El alcalde de Santa Olaya ha comunicado al gobernador que para solucionar el problema del paro forzoso en aquella localidad, había citado a varios patronos, de los cuales, dos se negaron a acudir, aunque los condujera la guardia civil.

Y como ellos dan la fórmula—terminó diciendo el gobernador—, he ordenado en seguida que la Guardia civil intervenga.

DE HACIENDA

CLASES PASIVAS

ANUNCIO

El presente se hace saber a los perceptores de clases Pasivas que cobran sus haberes por esta Delegación de Hacienda, que los correspondientes a este mes pueden hacerlos efectivos en la Depositaria-pagaduría de 10 a 12 de mañana en los días que se indican.

Día 1 de Septiembre.—Retirados.
Día 2.—Retirados Decretos de abril y junio y Ley de 21 octubre de 1931.
Día 3.—Montepíos militar y civil.
Día 5.—Jubilados y remuneratorios.
Días 6 y 7.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

Huelva 25 de Agosto 1931.—El Delegado de Hacienda, LUIS SALCEDO.—El Interventor de Hacienda, HELIODORO GRAS.

PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

Mitin monstruo de la Alianza de Izquierdas

Por el presente se convoca al pueblo de Huelva al Gran Mitin de la Alianza de Izquierdas, que se celebrará el domingo 28 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la Plaza de Toros, en cuyo acto harán uso de la palabra los ciudadanos.

JUSTO FERIA
LUIS ZUBILLAGA
PARA
GOMEZ HIDALGO
SALVADOR SEDELES
RAMON FRANCO
ANGEL SAMBLANCO
EDUARDO BARRIBERO
RODRIGO SORIANO

Por el Partido Republicano Democrático Federal,
LA JUNTA MUNICIPAL

Manuel Platas Gil

Garganta, Nariz y Oído
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Teléfono 1183
SAGASTA, 7 - HUELVA

Véase cuarta plana

1932

27

AGOSTO

HACE DIEZ AÑOS

Se reunió la Asociación de la Prensa de Huelva en asamblea constitutiva, dándose cuenta de los Estatutos aprobados por el gobernador.

Fueron admitidos como socios de número los señores Machuca, Quintero, Díaz Rodríguez y Orellana.

Se celebró en Huelva un concurso de escaparates, adjudicándose el primer premio de 300 pesetas a la Casa Padilla y Fidalgo, que presentó un patio árabe; el segundo premio de 200 pesetas se adjudicó al Bazar «La Estrella», que presentó «una locomotora» construida toda con cacharros de aluminio.

El tercer premio fué para la Casa de tejidos de don Francisco Lopez Naranjo, que transformó su escaparate en el proyecto de los muelles definitivos.

En Alonsola falleció don Pedro Escalera Limón jefe del partido reformista de dicha localidad.

Angel Pestaña que fué agredido el día antes en Manresa por varios pistoleros, resultando con lesiones gravísimas, por arma de fuego, fué operado, iniciándose en su estado general una mejoría.

Con motivo de éste atentado, en Barcelona, especialmente entre la clase obrera reinaba gran inquietud.

El tercer premio fué para la Casa de tejidos de don Francisco Lopez Naranjo, que transformó su escaparate en el proyecto de los muelles definitivos.

En esta fiesta que, promete ser un acontecimiento, asistirán las señoras ataviadas con el clásico mantón de Manila.

En el vino de honor, la masa coral cantará lo mas escogido de su repertorio, acompañada de Orquestas.

Nos complacemos en publicar la noticia al haber sido subvencionado por el estado el «Orfeón Onubense», como así mismo los de otras capitales de España.

El triunfo obtenido por esta notable Agrupación Artística en su actuación en La Rábida el día 3 de Agosto ha traído como consecuencia la noticia que antecede, esperamos que todos los señores amantes de la cultura ayuden a esta obra que tan alto pone el nombre de Huelva.

Sea enhorabuena.

Desde Zamora la Real Taurinas.—NUESTRA FERIA

Pocos días faltan ya para la celebración de nuestra feria, y hasta la fecha, sólo a título de rumor, se hemos que en la corrida del 18 actuará como único matador Manuel Jiménez «Chicuelo», llevando de sobresaliente, bien a «Rayito» ó «Laine», los cuales despacharán cuatro astados de la vacada de Belmonte.

La combinación del lunes, 19, aun no la sabemos, pero siempre se ha llevado, como una regla general, la lidia de tres novillos por el sobresaliente de la corrida.

Ahora, para el martes, 20, esperamos como un gran deseo de toda la afición de la cuenca minera, como un espectáculo artístico y agradable, la actuación de la ya famosa «Banda Taurina Sevillana», de la cual es alma, espíritu y esencia, el imitable «Bagaera», representante genuina de la salsa sevillana.

No es «reclame» de este corresponsal, al que nada le importan los triunfos de estos estupendos profesionales, pero sí de consejo práctico a «Chicuelo» esta advertencia: La salvación de los gastos fantásticos que una corrida tiene hoy en una plaza de pueblo como el nuestro, está en la inclusión del Cartel para el martes, 20, de la Banda «Bagaera». El público de Nerya, Mío Tinto, Sarvochea, Valverde, y el nuestro, llenará por completo la plaza, como lo hizo el año pasado primera vez en Zamora que apareció a la puerta de las taquillas el anuncio de «No hay billetes».

La combinación del lunes, 19, aun no la sabemos, pero siempre se ha llevado, como una regla general, la lidia de tres novillos por el sobresaliente de la corrida.

Ahora, para el martes, 20, esperamos como un gran deseo de toda la afición de la cuenca minera, como un espectáculo artístico y agradable, la actuación de la ya famosa «Banda Taurina Sevillana», de la cual es alma, espíritu y esencia, el imitable «Bagaera», representante genuina de la salsa sevillana.

No es «reclame» de este corresponsal, al que nada le importan los triunfos de estos estupendos profesionales, pero sí de consejo práctico a «Chicuelo» esta advertencia: La salvación de los gastos fantásticos que una corrida tiene hoy en una plaza de pueblo como el nuestro, está en la inclusión del Cartel para el martes, 20, de la Banda «Bagaera». El público de Nerya, Mío Tinto, Sarvochea, Valverde, y el nuestro, llenará por completo la plaza, como lo hizo el año pasado primera vez en Zamora que apareció a la puerta de las taquillas el anuncio de «No hay billetes».

Huelva 16 Agosto de 1932.
LA ASOCIACION PATRONAL.

Juan Domínguez Vázquez
Médico puericultor;

De la Escuela Nacional de Puericultura

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
RAYOS X
LUZ ULTRAVIOLETA

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
Pi y Margall (antes Cánovas, 50,
Teléfono 1697
HUELVA)

ROTULOS ESMALTADOS
En la Papelería del
DIARIO DE HUELVA

Nicolás Hurtado
DENTISTA
Consulta diaria y económica de 9 a 1
CORTEGANA

CRONICA RETROSPECTIVA

Ferrocarril de Tharsis al Rio Ojite

AVISO

Se pone en conocimiento del público que el servicio del ferrocarril quedará suspendido durante los días 29 del actual al 5 de Septiembre, ambos inclusive, con motivo de las vacaciones concedidas al personal.

Huelva 25 de Agosto de 1932.
LA EMPRESA.

Sucesos

Grave accidente de trabajo a bordo

A bordo de uno de los barcos surtos en nuestro puerto, resultó gravemente herido en accidente de trabajo el jornalero, Faustino Cano Manchera, de 44 años de edad y con domicilio en el barrio de Balbuena, de esta capital.

Por varios compañeros fué conducido a la Casa de Socorro, siendo asistido en dicho centro benéfico, de la fractura de la segunda y tercera costilla del lado derecho por su tercio medio.

Su estado fué calificado por el personal facultativo de guardia de pronóstico grave.

El jornalero, cuando se hallaba trabajando a bordo, tuvo la mala fortuna de dar un traspies, cayendo al suelo.

Arde un pinar.—Las pérdidas son considerables.

Se declaró un incendio en el sitio conocido por «Cabezo Redondo» del término de Moguer, siendo pasto de las llamas doce fanegas de tierra montuosa plantada con innumerables pinos.

Las pérdidas son considerables. El fuego pudo ser localizado horas después.

Un labrador, dispara un tiro contra el presidente de la Patronal, de Rociana.

En La Palma ha sido detenido Diego Lopez Gomez, de 33 años de edad, de oficio labrador y vecino de Rociana, cuyo sujeto había hecho un disparo de escopeta contra el presidente de la Patronal del pueblo de Rociana.

El citado individuo se dio precipitadamente a la fuga, dirigiéndose a La Palma, en donde, como hemos dicho, fué detenido.

El proyectil, por fortuna, no hizo blanco resultando ileso el referido patrono.

El autor del disparo ha quedado a disposición del juez.

Otro accidente de trabajo

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Manuel Monis Bayo, de 27 años de edad, que habita en la calle Castelar, 5.

Presentaba una herida por aplastamiento con pérdida de la uña y sustancia, dejando al descubierto la falange del dedo medio de la mano izquierda.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Se causó la lesión cuando se hallaba manipulando una de las máquinas en la fábrica de hielo de la calle Gravina.

ORO

Compro para pago de Aduanas, a los siguientes precios:

Onza	Ptas. 184
Media Onza	» 92
Cuarto Onza	» 46
Monedas de 25	» 46'50
» 20	» 47
» 10	» 23

TORONJO — Tostadero de Café
A'virante H. Pinzón, 18, HUELVA

Sea Ud. DIARIO DE HUELVA

Dirección General de Sanidad

Higiene Social y Propaganda Sanitaria

REGIMEN ALIMENTICIO DE UN NIÑO DE DIEZ A DOCE MESES

Seis de la mañana.—Teta (si está alimentado por la madre) o un biberón o vaso de 250 gramos de leche si está a lactancia artificial. Nueve de la mañana.—Una papilla con leche; de harina de trigo si es normal y de avena si es estreñido.

Doce de la mañana.—Un biberón o vaso de leche.

Cuatro de la tarde.—Una papilla con caldo de legumbre y tapioca.

Ocho de la noche.—Leche o teta.

Modo de preparar la papilla con leche

Una cucharadita de las de café en 200 gramos de leche (un vaso). Se disuelve la harina en dos o tres cucharadas de agua fría, procuran-

do que la mezcla sea homogénea y sin grumos; después de mezclada en la cacerola en que ha de cocerse se le añade la leche fría haciendo dola continuamente con una cucharilla preferentemente de palo para evitar que se formen grumos. Se le añade una cucharadita de azúcar. Debe hervir por lo menos veinte minutos.

Una vez preparada la papilla se le dará al niño cuando esté templada.

Para probar la papilla no debe usarse nunca la cucharita del niño, porque al llevarla a su boca puede contagiarse muchas enfermedades.

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

Se le dará zumo de tomate o frutas, y si el médico lo aconseja, aceite de hígado de bacalao (los zumos se pasan por un tamiz y se les añade un poco de azúcar).

VELADAS TEATRALES

EN LOS «ALVAREZ QUINTERO»

El lunes y martes próximo, a las nueve y media en punto, habrá en esta Sociedad sendas veladas teatrales a cargo del cuadro artístico de la Agrupación, poniéndose en escena el melodrama en dos actos, dividido en cuatro cuadros, de don Carlos Arniches, titulado «La sobrina del cura», con el siguiente reparto:

Mónica, señorita Barrera; señorita Cipriana, señorita Hernández; señora Clementa, señorita Suarez; La Reucha, señorita Durán; Paulina, señorita Limón; Lucia, Niña Barreto; Ana María, Niña Moya; don Gabino, señor García; don Jerónimo, señor Mendoza; don Florencio, señor Reyes; El Tomazón, señor Méndez; Martínez, señor Trujillo; señor Galo, señor Jiménez; Santos, señor Romero; Repica, señor Linares; don Tertuliano, señor Reyes; Basilio, Niña Vilches (A); Tarsilio Niño Vilches (B); Fermín, Niño Almaraz; Tío Requejo, señor Peña; Mariano, señor Sánchez; Isabele, señor Cuervo; Tans, señor Ortiz; Grigido, señor Díaz; Mozo y Guardas rurales.

Las Jotas del tercer cuadro serán cantadas por los señores Trujillo y Jiménez, acompañados por una rondalla.

EN LA AGRUPACION «BENAVENTE»

Para esta noche y la de mañana, domingo, a las diez en punto, ha organizado esta Agrupación en su local social una gran velada teatral a beneficio de la primera actriz del cuadro, con arreglo al siguiente programa:

Primero.—El prólogo en un acto dividido en tres cuadros y en verso, original de don Vicente Muñoz González, socio núm. 11992 de la Asociación Gral. de E. y O. de los ferrocarriles de España titulada: «Asociación».

Reparto.—Elias, señorita Dolores Gómez; Ana, señorita, Josefa Márquez; Vecina, señora Petra; señorita Asunción Moreno; don Canuto, don Antonio Pavo; Ernesto, don Arturo Louvier; Sebastian, don Federico Louvier.

Segundo.—Como fin de fiesta, por el aplaudido tenor onubense don Antonio Mesa y acompañado al piano por don Reinaldo Iglesias, cantará el siguiente repertorio:

Primero.—Flor Roja (de los Gavilanes).

Segundo.—Romanza del Huesped del Sevillano.

Tercero.—El Sembrador (de la Rosa del Azafrán).

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

Un manifiesto de la U. G. T.

MADRID.—La U. G. T. ha dirigido a la opinión y en particular a la clase obrera un extenso manifiesto diciendo que segura de que el Gobierno sabría interpretar los sentimientos humanos del pueblo español, no ha querido interponer se en las decisiones del Gobierno. Lo que hiciera tenía de antemano nuestra aceptación. Todos los trámites se han cumplido con absoluta limpieza. Precisa, sin embargo, que los privilegiados perturbadores de la República sean definitivamente sometidos a la Ley.

El nuevo régimen no persigue ideas de nadie. El camino del derecho está abierto a todo el mundo. La actual significación de la República puede cambiarse, pero no por un golpe audaz y despojado de la fuerza armada, sino por la corriente firme de la opinión pública expresada legalmente.

El Ejército no puede mezclarse en la tramitación de las contiendas políticas. Es un instrumento del Estado. Las armas en depósito, son del pueblo.

Toda su significación se adquiere a cuenta del mismo.

Quiénes no estén conformes con servir a la República tienen abierto el camino para recobrar su libertad y, convertidos en simples ciudadanos poder luchar por sus ideales. Pero aprovecharse de la fuerza del Estado para ir contra el Estado mismo y defender los intereses de una clase social más privilegiada, es inadmisiblemente intolerable.

Se dirige a la masa obrera diciéndole que preciso más que nunca la unión y firmeza, no dejándose arrastrar por excitaciones impremeditadas.

Manifestaciones de Azaña

MADRID.—El señor Azaña ha firmado con los periodistas, confiriendo que el general Sanjurjo se hallaba en el penal del Dueso. Dijo que «noche, a las diez, llamó al jefe de la División de Madrid, ordenándole se entregara al preso al director de Seguridad».

Este se hizo cargo de él para trasladarlo al citado penal.

Esto ha terminado ya, señores. Añadido que no habría Consejo hasta el martes, que tendrá carácter de ordinario. Luego desmintió las noticias que circulaban atribuyendo determinados propósitos del Gobierno respecto al Ejército.

No hay motivo para la adopción de tal medida.

Preguntado si era cierto que se encontraba en Madrid el alto Comisario respondió que lo ignoraba y que desde luego el Gobierno no lo ha llamado.

En provincias la tranquilidad es absoluta. Únicamente hay alguna alarma en la gente, producida por los acontecimientos. Se le hizo ver los favorables comentarios de la Prensa por la concesión del indulto y contestó que ya lo había observado, añadiendo que recibió en las últimas horas millares de telegramas solicitándolo.

SECRETO INDULTANDO AL GENERAL SANJURJO

MADRID.—El decreto por virtud del cual se ha indultado al general Sanjurjo dice así:

«Usando de la prerrogativa que me confiere el artículo segundo de la Constitución de la República y de conformidad con lo informado por el Tribunal Supremo, y a propuesta del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Se conmuta la pena de muerte por la de reclusión perpetua con todas las accesorias que acompañan al fallo del Tribunal sentenciador al general don José Sanjurjo Saneánell.

Dado en Madrid a 20 de Agosto de 1932.—El Presidente de la República Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña y Díaz».

Véase cuarta plana

La TIENDA-EXPOSICION de la Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela su traslado al nuevo local situado en la calle

Almirante Hernández Pinzón, 1

Aparatos de todas clases para aplicaciones domésticas de la electricidad

EL GENERAL SANJURJO PASA A EXTINGUIR SU CONDENA AL PENAL DEL DUESO

MADRID.—A la una de la madrugada salió de Prisiones Militares, y custodiado convenientemente el general Sanjurjo.

Se le conduce al Penal del Dueso, donde extinguirá su condena. Ya se han recibido noticias de que llegó e ingresó en el Penal de referencia esta mañana a primera hora.

A los comunistas de Sevilla no les ha agradado el indulto de Sanjurjo

Y COMO PROTESTA DECLARAN LA HUELGA

SEVILLA.—Esta mañana no acudieron al trabajo los obreros del puerto, quedando paralizadas todas las operaciones lo mismo a bordo que en tierra.

También dejó de acudir al trabajo la Sección de transportes, afectada al muelle y a las estaciones.

No han ido al paro los tranviarios ni los taxistas.

A las doce se decía que se retiraban los taxis, pero no ocurrió así.

Los gremios afectos a la C. N. T., han acudido todos al trabajo.

Sólo han dejado de trabajar algunos abafables.

El público, ante el temor de que faltara el pan, se apresuró a adquirirlo en mayor cantidad, obligando a los panaderos de Alcalá a venderlo a la salida de la estación.

Por esta causa escaseó dicho artículo en las primeras horas de la mañana; pero se conjuró el conflicto a mediodía con las panaderías de Sevilla.

La fuerza pública ha estado patrullando durante todo el día.

Los de Asalto, con carabinas, patrullaban en grupos de cuatro ni meros y un cabo.

Se requisaron dos autobuses de la Compañía de Tranvías que recorrían los barrios extremos, llevando cada uno veinticinco o treinta guardias de Asalto.

Estas rondas volantes han prestado servicio durante todo el día.

La Guardia de Seguridad a caballo prestaba servicio en los puntos céntricos y también recorrían las afueras.

En el Centro de la calle Arenal se reunieron desde bien temprano muchos obreros.

Cuando formaban un grupo en la puerta del Centro fueron invadidos a disolverse, cosa que hicieron a la primera indicación.

A poco se recibió la orden de clausurar el Centro y la Directiva quedó detenida en la Comisaría, así como muchos asociados.

A las doce del día los detenidos pasaban de cuarenta.

Una nota de la Unión Local de Sindicatos

SEVILLA.—La Unión Local de Sindicatos ha enviado a la Prensa una nota, en la que hace constar su enérgica protesta en representación de sus 46.000 adheridos, por el indulto del general Sanjurjo, cuyo castigo pidió al Gobierno.

La nota termina diciendo que la Unión Local de Sindicatos manifiesta su simpatía por el movimiento de protesta organizado por el partido comunista, y que, cumplido el plazo de paro, conseguida la protesta del proletariado sevillano, la Unión Local de Sindicatos recomendará a todos sus adheridos que mañana sábado reanuden el trabajo, dispuestos a secundar nuevamente la misma actitud para lograr la libertad de los presos y el castigo de los culpables.

Tranquilidad en Sevilla

SEVILLA.—La tranquilidad es absoluta.

Persisten sin embargo rumores de que, posiblemente, los panaderos vayan mañana a la huelga, por lo la Federación Local de Sindicatos Unicos ha publicado una nota, recomendando, que cumplido ya el objetivo de la huelga que era protestar contra el indulto del general Sanjurjo, todos deben reintegrarse al trabajo.

No obstante, los servicios extraordinarios de orden, siguen manteniéndose en los distintos puntos estratégicos de la ciudad.

Estos servicios los prestan fuerzas de asalto y del Ejército expedicionario.

TEXTO DEL DECRETO SEPARANDO DEL EJERCITO AL CAPITAN DON JUSTO SANJURJO

MADRID.—(Hoy publica el citado «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra el siguiente decreto:

LAS CORTES

Es aprobada la base once de la Reforma agraria

MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro de la tarde bajo la presidencia de señor BESTEIRO.

Hay regular animación en escaños y tribunas.

En el banco azul están los ministros de Trabajo y Agricultura.

Se aprueba definitivamente el dictamen al proyecto ley suprimiendo la Dirección general de Carabineros.

El señor NAVARRO apoya una proposición de ley para que se regule el Cuerpo de Aparejadores de Obras.

Se toma en consideración. Se aprueba un dictamen concediendo 78'665 pesetas para la reparación de la Escuela de Veterinaria e inclusión de dos clases de dichos titulares en el Instituto Nacional de Higiene.

Esta concesión ha de regir en los próximos presupuestos del Estado.

Se aprueba un dictamen de Guerra sobre supresión de la Dirección general de la Guardia civil.

REFORMA AGRARIA

Continúa el debate de la reforma agraria.

Se retiran varias enmiendas. El señor SANCHEZ ALBORNOZ presenta una enmienda incorporada al dictamen.

El señor LARA defiende una enmienda para que en Canarias no tengan aplicación los apartados séptimo y octavo de la base sexta y aprobada.

El señor SIERRA MORTE, de la Comisión, la rechaza.

El señor GUERRA DEL RIO dice que el caso de Canarias es un caso único y típico. Por lo tanto, el problema no puede resolverse con un criterio uniforme como en las demás regiones peninsulares.

La Comisión declara que no es posible exceptuar a Canarias de la reforma agraria.

El señor OSSORIO Y GALLARDO se suma al criterio de la Comisión aunque dice que debe darse a Canarias elasticidad de movimientos para evitar la ruina de una importante industria.

El señor GIL Y GIL recoge las sugerencias del señor Ossorio y Gallardo y pide al señor Lara que consistiera en aplazar su enmienda.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

MADRID.—La Comisión de Responsabilidades ha recibido contestación a los cargos que hizo al general Berenguer.

El martes se reunirá la subcomisión de Jaca para ultimar el sumario remitido a la Cámara.

INJURIA A LA REPUBLICA Y PASA A LA CARCEL

GIJÓN.—Por orden del juzgado ha ingresado en la Cárcel, Gonzalo Meras, que en un mitin de rechista injurió a la República y al Gobierno.

En el sumario se hayan incurrido el conde de Vallellán y los señores Tormo y Goicoechea.

Se ha exhortado a Madrid para que éstos señores sean también detenidos.

LO QUE DICE CASARES QUIROGA

MADRID.—Un redactor del «Heraldo» se entrevistó con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Al ser interrogado el ministro contestó:

—Estoy loco. Por si era poco el trabajo que sobre mí pesaba, ahora tengo a mi cargo la Dirección de la Guardia civil. No dispongo ni de cinco minutos libres.

Ahora voy a conferencia con el general Vedia, que me está esperando.

La tranquilidad en España es absoluta.

—En Zaragoza también?

—En Zaragoza y en toda España. Únicamente en Sevilla la Confederación ha paralizado el trabajo en el Puerto; pero esto de las huelgas del puerto sevillano es famoso, toda vez que las declaran un día si y otro no.

—¿Donde ha sido conducido el general Sanjurjo?

—El Presidente me acaba de manifestar que ya se lo ha dicho a los periodistas.

—¿En el Dueso?

—En el Dueso.

—¿Y el barquito, ¿cuando sale?

—No lo sé por ahora.

«A propuesta de mi Gobierno y de acuerdo con el Consejo de ministros y a virtud de lo dispuesto en el artículo-ley del 11 del mes en curso, vengo en disponer lo que sigue:

Artículo primero.—Se separa definitivamente del servicio al capitán don Justo Sanjurjo y Jiménez de la Peña.

Dado en Madrid a 25 de Agosto de 1932.—El Presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña Díaz».

La Prensa comenta el indulto de Sanjurjo

MADRID.—«La Voz», refiriéndose al indulto del general Sanjurjo, dice que el Gobierno ha prestado un gran servicio a la República.

«La Tierra» dice que el Gobierno ha tenido piedad pero que debe seguir alerta, porque no se tardará en sentirse en nuestras carnes las trágicas consecuencias de su benevolencia.

MADRID.—La Prensa inglesa y portuguesa coinciden en decir que el indulto del general Sanjurjo, ha fortalecido a la República.

«El periódico «Ahorra», dice que con la fórmula se ha salvado primero, la justicia; después, la magnanimidad. No habrá de que arrepentirse. No creemos en la virtud del escarmiento. Bastante se ha forcejeado para arrancar a la República el manotazo ciego, de una ejecución capital; pero en este instante como en todos los momentos han procurado sacar triunfantes desde el Gobierno y desde el Parlamento los hombres representativos del régimen. Tan firme está éste y tal es su fortaleza, que se halla a la máxima altura desde su instauración.

Toda crueldad hubiera sido superflua a despecho de los que sueñan unos cuantos locos, irresponsables y audaces sin sentido político. No se podrá ir contra la República ni aun con las más vastas conspiraciones, pues solo lograrán como en esta ocasión, un gran escándalo. Esto es lo que con altivez y legítima consideración pensaba y decía el jefe del Gobierno.

MADRID.—El ministro de Justicia leyó en la Cámara dos importantes proyectos que tratan de jubilaciones del personal y sobre arrendamientos rústicos.

En el proyecto de jubilaciones se dice que, sin perjuicio de lo dispuesto en la ley orgánica y en los estatutos del ministerio fiscal, podrán jubilarse a su instancia y resolución del Gobierno todos los jueces de instrucción, magistrados y funcionarios del Ministerio fiscal mayores de 62 años.

Se detalla la forma en que se realizarán las jubilaciones, con el sueldo regulador y los honores y consideraciones de la categoría administrativa inmediatamente superior a la que ocupasen.

Las jubilaciones forzosas las acordará el Consejo de ministros.

El proyecto sobre arrendamientos rústicos dice que seguirán en vigor las reducciones acordadas hasta que se publique la nueva ley de arrendamientos rústicos.

SE REUNE LA COMISION PARLAMENTARIA DE PRESIDENCIA

MADRID.—La Comisión de Presidencia ha dictaminado favorablemente el proyecto de ley sobre aplicación de los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

También ha emitido dictamen favorable sobre creación de un diploma pensionado para militares y civiles que conspiraron y se sublevaron a favor de la República en las postimerías de la Monarquía y que fueron condenados perdiendo sus destinos.

UN INSCRITO SOBRE LAS MINAS DE PLOMO

MADRID.—El diputado a Cortes don Andrés Domingo Martínez ha presentado un escrito a la Cámara en el que dice que es preciso limitar las exigencias de los propietarios de las minas de plomo en lo que se refiere al canon de arrendamiento que se fije para la explotación de dichas minas.

DETENIDOS POR VENDER DROGAS HEROICAS

MADRID.—La policía ha detenido y puesto a disposición del juzgado a José Pérez y Jesús Amador, que se dedicaban a la venta clandestina de drogas heroicas.

SE REUNE LA JUNTA GENERAL DE LA FEDERACION DE FUTBOL

SEVILLA.—Se ha reunido en

Junta general la Federación regional del Sur de Fútbol.

Se acordó felicitar al «Beti» por su ascenso a la primera división.

También se dió cuenta del campeonato mancomunado contra el cual formuló enérgicas censuras el representante del «F. C. Malagueño».

Por último, fué elegido presidente del comité ejecutivo de la Federación, por unanimidad, don Antonio Caldeón Hernández, en sustitución del señor Lopez García, que había presentado la dimisión con carácter irrevocable.

SE HABILITA PARA PENITENCIARIA MILITAR EL PENAL DEL DUESO

MADRID.—El «Diario del Ministerio de la Guerra» publica una orden habilitando para Penitenciaría el Penal del Dueso.

En esta Penitenciaría podrán extinguir sus condenas los militares sentenciados por los Tribunales de la Jurisdicción de Guerra.

GI RAL DESMIENTE UN RUMOR

MADRID.—El señor Giral, ha desmentido los rumores circulares sobre disolución de varios cuadros de mando del Ejército.

EL INGRESO DE SANJURJO EN EL PENAL DEL DUESO

SANTANDER.—La recepción del general Sanjurjo, en el Penal del Dueso se hizo en la forma y con los trámites acostumbrados.

El general ocupa la celda número 52.

ACUERDOS DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

MADRID.—El Comité ejecutivo del partido Radical se ha reunido, acordando significar su aprobación al proyecto de ley sobre destitución de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29.

También acordaron celebrar la Asamblea nacional del partido en el próximo mes de octubre.

EN FAVOR DE LOS DEPORTADOS DE VILLA CISNEROS

MADRID.—Varios diputados han presentado a las Cortes una proposición, en la que se solicita que reintegren a sus residencias los obreros deportados en Villa Cisneros.

MAS DEPORTADOS PARA LA PENINSULA

LAS PALMAS.—Han embarcado para la Península varios deportados de Villa Cisneros que llevaban algunos días en esta ciudad.

Sólo queda el comunista Ascaso, puesto a disposición del juez del distrito de la Victoria, que lo ha reclamado.

PERIODICO MULTADO

LAS PALMAS.—Ha sido multado con mil pesetas el periódico «El Defensor de Canarias» por publicar injurias contra el régimen republicano.

Almacenes EL METRO

FIN DE TEMPORADA FIN de todas las EXISTENCIAS

SEÑORA: Le interesa conocer los precios de esta Casa, que no somos nosotros los que los fijamos, será usted misma la que pague lo que quiera por el artículo que necesite.

Liquidamos 5.000 Colchones de SEDA y ALGODON que invitamos a que sin compromiso para V. nos visite y además de encontrar una gran economía le haremos un regalo.

MEDIAS y CALCETINES, los vendemos sin utilidad.

Para vestir con elegancia, use Medias «Cintita» o «Deliciosa».

Exclusivas para EL METRO.

LOS RETALES EL METRO casi regalados Ernesto Deligny, 18 HUELVA

VARIOS EMPLEADOS DEL MONOPOLIO DE TABACOS A MADRID

MELILLA.—Han sido enviados a Madrid a disposición del Director general de Seguridad varios empleados del Monopolio de Tabacos del Protectorado.

SOBRE EL INDULTO PEDIDO POR SANJURJO

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha manifestado que se pidió el indulto del general Sanjurjo por entender que fusilándolo nada se hubiera resuelto ni habría favorecido esto a la República.

EL ARCHIDUQUE CARLOS DE HAPSBURGO SERA CONDUCCIDO A SEVILLA

BARCELONA.—El archiduque Carlos de Hapsburgo y de Borbón será llevado a Sevilla por creerse que participó en los sucesos serios ocurridos el día 10 en la capital andaluza.

Ge. W. Hughes

La pluma Manifold «Plexografía» es la verdadera pluma que Vd. necesita para poder sacar varias copias sin rasgar el papel ni muy fino que sea; su fabricación consiste en un doble acero resistente y su punto es de forja gualada y de una suavidad espantosa. Además de tener esta propiedad, también se puede escribir orientamente con ella, con una duración bastante prolongada.

De la misma marca hay también una pluma «Londra» que basta solamente con mojar una sola vez el tintero y tiene la propiedad de poder escribir una carta entera sin tener la preocupación de volver a mojar.

Puede Vd. adquirirlas únicamente en la Panadería del DIARIO DE HUELVA.

RESTAURANT CENTRO COMERCIAL

SERVICIOS POR COBIBERTO Y A LA CARTA

Servicio esmerado Precios módicos

Vinos de las mejores marcas

Clinica Méndez Camacho

Rayos X y Radium

Radiografía instantánea y espectral. Tratamiento de toda clase de tumores, por el Radium y la Radioterapia.

Rayos X transportables al domicilio del enfermo

Electroterapia, Diatermia, Masaje mecánico y eléctrico. Duchas de aire caliente y frío. Asistencia a partos. Enfermedades de la mujer y secretas.

La Colchonera

M. García Carrasco

Colchón borra, matrimonio, 25 pesetas entre catorce y cama de cama un cuerpo.

Especialidad en camas plegables y catres para campo y playa.

No comprar sin visitar antes la casa donde encontrarán toda clase de Colchones.

Almirante H. Pinzón, 14 Teléfono 1242 HUELVA

EMULSION ASFALTICA para impermeabilización perfecta AISLANTE AZOTEAS FLINTKOTE PAREDES PISOS Pintura anticorrosiva única para intemperie SE APLICA EN FRIO

Sociedad Española de Comercio Exterior En Huelva: Viuda de Salvador González

Almacenes

SEÑORA: Le interesa conocer los precios de esta Casa, que no somos nosotros los que los fijamos, será usted misma la que pague lo que quiera por el artículo que necesite.

Liquidamos 5.000 Colchones de SEDA y ALGODON que invitamos a que sin compromiso para V. nos visite y además de encontrar una gran economía le haremos un regalo.

¿Qué... LA LLEGADA DE... DETENIDOS LOS...

Noche, con multitud de varios indultos que siempre algunos grupos de la Comisaría. Cuando los presos de este Centro ofrecieron prestar de estos en libertad general.

Mo dice un guardia... Un guardia... cierto siempre... amante amigo... dijo que a p... este servicio, fué... algunos individuos... que es prop... llamado Anto...

Otra vez en... Al personal... Comisaría se no... nuevo a lo dicho... si bien mañ... pudieran ser... desde luego... actuación en aque...

La Comisión... sabil... reunión en el G... En el Gobierno... por el señor Go... ayer tarde, a las... de Responsabili... los señores Tir... once Bernal, pe... lera.

Los reunidos, s... de ayer, cas... cuestión de régi... Comisión, fijand... mononimio.

A este efecto... rapidez y simplifi... caciones se hizo... por comarías, e... minar sobre lo... do el señor T... Arcana, el s... de Valverde, B... del de Ay... uelva, y de... Ponce Bernal.

Sin embargo, actuarán conjun... todo y exámen... dientes y conj... serán ponentes... de sanciones a... Esta tarde, a... reunirse la Cor... sur sus actuaci...

Por una disp... licencia, se ue... aseno comen... administración... el Cuerpo Reg... acual administr... va.

Auté esta e... que obliga a l... medicación... tamentar est... reconocer est... guí sus vicios... eos en este reg... ración de la nac... leve sus dot... calatorio inta... simpático y en... en todas parte... tre sus comp... dos a su pa... Atuanas en c... cello y con in... Para don... guí la expres... tiro salud y...

Almacenes

FIN DE TEMPORADA FIN de todas las EXISTENCIAS

SEÑORA: Le interesa conocer los precios de esta Casa, que no somos nosotros los que los fijamos, será usted misma la que pague lo que quiera por el artículo que necesite.

Liquidamos 5.000 Colchones de SEDA y ALGODON que invitamos a que sin compromiso para V. nos visite y además de encontrar una gran economía le haremos

DIARIO DE HUELVA

La Palma del Condado

SESION MUNICIPAL

Anoche celebró sesión este Ilustre Ayuntamiento, presidida por el Alcalde don Marcos Lepe.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día, y el señor Alcalde da cuenta de haberse efectuado por el Banco de Crédito Local, un préstamo de 5.000 pesetas, al propietario de ésta, don Antonio Soldán López, con garantía de trigo que ha de quedar en depósito y bajo la custodia directa de este Ayuntamiento, según certificado que han de firmar el Alcalde y el Secretario, siendo responsables del buen fin del referido préstamo dichos señores y todos los concejales, solidaria e indistintamente. Queda aprobado.

A continuación, el señor Alcalde en cumplimiento de lo ordenado en Consejo, de fecha 28 de Octubre de el Decreto de la Presidencia del 1931, propone, de acuerdo con el dictamen de la comisión de festejos, declarar días festivos oficiales en esta población, el 8, 9, y 10 de Septiembre próximo, en los cuales habrá de celebrarse la feria de ganados.

Se aprueba unánimemente y acuerda, además, notificarlo a los centros oficiales y casas de comercio, para los efectos oportunos. Se pasa luego a ruegos y preguntas, haciendo uso de la palabra el concejal, señor Acuña, para solicitar que no se cambie el sitio de instalación de la feria, pues parece ser que la comisión de festejos piensa trasladarla desde la calle San Sebastián, hoy Alféndro Lerroux, en que se venía instalando, a los alrededores de la Plaza de la Libertad.

Le contesta el Alcalde diciéndole que aun no se ha tratado oficialmente de este asunto y que cuando la comisión de festejos presente su dictamen sobre el mismo, se estudiará y se aprobará lo que proceda.

Nuevamente el concejal, señor Acuña, usa de la palabra extendiendo su discurso a las acciones sobre su anterior propuesta, lo que da lugar a que se estable un pequeño altercado con la presidencia.

En el curso del mismo, el señor Acuña dice que de no hacerse las cosas como es debido, dentro de dos semanas habrá elecciones parciales en este pueblo. El Alcalde dice que le tiene sin cuidado, y el señor Acuña le contesta que debe tenerle con cuidado porque de celebrarse su representación quedaría en minoría y entonces, en lugar de ocupar el sillón presidencial, pasaría a uno de los escaños de concejales a lo que responde la presidencia que con mucho gusto lo ocuparía.

El señor López Galán, apoya la propuesta del señor Acuña, y el señor Alcalde contesta que cuando presente dictamen la comisión correspondiente se procederá como correspondiera, dando por terminado este asunto.

El señor López Galán propone que por la comisión de Abastos se estudie la baja del pan y el señor Alcalde toma en consideración dicha proposición, que pasará a la comisión correspondiente para información.

Hay un pequeño debate sobre asuntos de abastos, y a las once de la noche el presidente levanta la sesión.

Los festejos de feria Parece ser, que este año van a regular lucidísimos los festejos

que se celebrarán durante los días 8, 9, 10, y 11 de Septiembre, con motivo de la tradicional y renombrada feria de ganados de esta.

Se habla de una gran Banda de música que muy pudiera ser la Municipal de Sevilla o Huelva. Partidos de fútbol entre el equipo de Sevilla y otros de Osuna, Río-Tinto y Sevilla y, además, uno entre el Betis Balompié, de Sevilla y otro equipo aun no designado.

Bailes de Sociedad en los tres Casinos, opulares en el Real de la Feria, Fuegos artificiales, iluminaciones extraordinarias, etc etc.

Al conocerse por la audición de radio de este mediodía, la sentencia recaída en el Consejo sumariísimo contra el general Sanjurjo, el Casino de La Palma, dirigió el siguiente telegrama.

«Presidente Consejo Ministros Madrid.

«Casino La Palma se asocia petición inculdo general Sanjurjo. Presidente JUAN BELLERIN.»

Caldas de Monchique (Portugal)

Hotel Central y Gran Hotel

de Gregoria Gonzalves

Abierto todo el año. Casa española por la distinguida colonia española CUCINA FRANCESA

Precios desde 20 a 25 Escudos y desde 15 a 20 Escudos

Ofrezco a mis clientes las pistolas

ASTRA

en todos los calibres, tamaños y acabados por ser las únicas que me inspiran confianza. De carencia absoluta de ENCASQUILLAMIENTOS. De TRIPLE SEGURO, haciendo imposible accidentes. Facilito rápidamente documentación y licencias.

NUEVO BAZAR VICENTE BACHERO Sagasta, 17 Huelva

Florentino de Azqueta

Aceites minerales y grasas - Empaquetaduras Gomas - Correos de Cuero y pelo de camello Herramientas - Cables y Palas «Basconias» Efectos Navales

Comisagaciones y Exportaciones de productos regionales Sucursales y Despachos: Melilla, Ceuta, Larache, Tetuán y Villa Sanjurjo Sagasta, 18.-HUELVA Apartado, 62

Instituto de Fomento del cultivo algodónero

El cultivo del algodón

En vista de la proximidad de la campaña de recolección y siendo necesario conocer antes de que comiencen a entrar en la Factoría de Tabladilla las remesas de algodón bruto enviadas por los labradores, cuales de éstos primitivamente inscriptos en la suprimida Comisaría Algodonera del Estado se han acudido a los beneficios que establecen los Decretos de 22 de Marzo y 13 de Junio últimos, a fin de proceder a formular las correspondientes listas de cultivadores, a los efectos de los efectos de las respectivas liquidaciones de precios y abono de semilla, subvenciones o anticipos, se hace saber que todos aquellos cultivadores de algodón que no hayan remitido las hojas de inscripción del Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero, en Sevilla, antes del día 31 de Agosto, quedarán excluidos exclusivamente para todos los efectos de liquidación y entrega de algodón en la Factoría de Tabladilla, a las condiciones estipuladas en los respectivos contratos de inscripción que estableció la disuelta Comisaría Algodonera del Estado, sin que los sean aplicables los beneficios concedidos por los referidos Decretos ni los que en lo sucesivo se establezcan para los Sindicatos de Cultivadores de Algodón constituidos con arreglo a las referidas disposiciones oficiales.

El subsecretario de Agricultura, Industria y Comercio.

Presidente Santiago Valiente

MUEBLES

Grandes Almacenes y Talleres de Simón Marco

a cargo de JULIO DUTOIT

Últimas novedades en dormitorios, Comedores, Despachos y Gabinetes

Precios baratísimos

Exclusiva en Huelva y su provincia de las sillas plegables «Victoria»

Se dan facilidades en los pagos Ernest. Delligny, núm. 6

«ALAS»

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera de San Jerónimo, 3 pral. MADRID

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos GRATIS

En 1975 su pluma Sheaffers le prestara servicio impecable

La pluma fuente Sheaffers se construye con los más excelentes materiales que existen en el mundo. La pluma con que va equipada la pluma Sheaffers es de oro 14 quilates y representa lo más excelente en el arte de orfebrería, su punto es de iridio uno de los metales más duros y de mayor costo del mundo. Sométida a uso constante e intenso el trabajo que resultaría agotador para cualquiera otra pluma fuente no hace mella en la Sheaffers.

Cada día que pasa está más agilizadas, además tiene la propiedad sobre todas las plumas que puede usted sacar infinitas copias con ella.

Adquiera usted una pluma Sheaffers legítima sino quiere volver a tener en su vida la menor preocupación por causa de una falsificación, garantía para toda la vida, cada pluma va acompañada de un boletín que es el que da la explicación de la garantía firmada por el fabricante y el vendedor, identifique la pluma Sheaffers. Legítima por el punto blanco que lleva en la parte alta del capuchón.

Suponga que una pluma legítima se desparte o se le rompe el mango o cualquier otra parte por causa de un accidente o abuso al ejercitarla será compensada convenientemente y gratis.

Único exclusivo de la pluma Sheaffers afitima.

Paperería del DIARIO DE HUELVA

A. Mora Claros núm. 5.

Licenciados

¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil? escribir hoy mismo. Gestione 24 horas certificados de penales y última voluntariedad.

Presentación de documentos para oposiciones y concursos, apuntes en general.

Director Ordoñez, Argente Colgado. Preciados, 64.—Madrid.

Lea Vd. DIARIO DE HUELVA

Por D. RAFAEL PEREZ LOBO, abogado

Biblioteca Jurídica del Trabajador

EL CONTRATO DE TRABAJO OBREROS - EMPLEADOS - COMERCIANTES - PATRONOS e INDUSTRIALES, a todos interesa por igual, así como a todos los que tengan personal trabajando a sus órdenes; trabajadores todos, comprad este libro, que en él su autor no se propone otra cosa que dar a cada uno a conocer sus derechos, explicado a la LEY DE CONTRATO DE TRABAJO, de forma que pueda ser por todos fácilmente comprendida. Igual reclamantes que demandados, ante Tribunales industriales o Mixtos, consúltense con este libro.

Un tomo de 232 páginas: DOS pesetas

La Autonomía de las Regiones

Por D. JOSE GAYA PICON

Interesantísimo libro; antecedentes, opiniones y orientaciones para la solución del problema. Programa Federal de Pi y Margall de 1894. La Soberanía Nacional, por el mismo. Consideraciones de Azorín, Organización Regional según proyecto de los señores Silvela y Sánchez Toca. El Municipio, La Provincia y Las Regiones, declaraciones hechas por D. Antonio Maura, en 1924. Libro extraordinario, por enojar las opiniones y programas de todos los hombres más valiosos en las Letras, Política y Derecho. LA AUTONOMIA DE LAS REGIONES INTERESA A TODOS.

Un tomo de 228 pags. con cubierta a varias tintas: 1,50 ptas.

Cartas a mis lares

II

Carísimo Gerinaldo: Pasaron las fiestas del Patrón con relativo lucimiento, sin que el santo bendito procer altruista y desprendido que se repartió todos sus bienes entre los pobres, haya salido procesionalmente por las calles de esa triste villa que en días remotos de consternación y duelo, pero de mayor luzidez espiritual que la presente le eligió por patrono. Yo bien sé que el pueblo sano y consciente sigue siendo religioso ya que no se puede un cambiar como de camisa, lo que sucede es que por miedo a los desmanes del populacho fanático y exaltado erizado de la conciencia agena y dado el injusto desamparo en que una interpretación de la democracia se deja a las manifestaciones del culto católico tan bellas como edificantes, habréis desistido muy prudentemente obrando de hacerlo.

Zero esto es bien triste, hermano Gerinaldo. Tantos siglos suspirando por la Libertad, tantas centurias ansando la decantada Democracia y cuando nos llegan sus exigencias y bienenoras vienen tan contaminadas de insouciance que más asfixia y amedrenta que tonifica y fortalece.

Una vez separada la Iglesia del Estado, expulsados los Jesuitas y sometidas a jurisdicción las Ordenes religiosas, ¿a que esa persecución solapada, tenaz y sectaria contra los actos públicos que profesan incondicionalmente la mayoría de los españoles? ¿Es que por no haber salido el santo manifiestamente que desprecia abnegadamente las riquezas demostrando ser más comunista y socialista que esos «falsos profetas» se van a resolver los conflictos del paro y del hambre en esa población donde nunca hasta ahora se conocieron?

¿Tiene que ver la cuestión social con el sentir religioso para poner tan sistemático como inculto empeño en estrangular lo que les es de ser contrario a ellas es en pura lógica perfectamente compatible y de gran eficacia moral para la realización de aquellas humanas reivindicaciones que solo en el ideal cristiano hallan el fuego sa-

grado que las vivifica y el estímulo abnegado y paciente que las fortalece.

Ello es bien triste y desconolador Gerinaldo, y yo ante las sombrías perspectivas espirituales de esta época apocalíptica de contubernio y disgregación, de terror y espanto me sobrecejo, porque no vislumbro rosadas lejanías, porque no avizoro horizontes risueños y optimistas. Vamos al caos, irremediablemente al caos. En mitad de nuestra rutila y soberbia civilización la espada flamígea del Angel Malo nos ofrece un nuevo paraíso de redención y fascinados por la gloria fatal del pecado van tras él los humanos.

Gerinaldo haz conmigo la cruz y vígamnos: ¡Vade retro! Adiós hasta mi próxima.

DIDACUM.

Para los hortelanos, ganaderos y público en general

Esta Casa tiene siempre disponible gran surtido de semillas de Hortalizas y flores de todas clases, españolas y extranjeras. Propiedades tener atendida a Huelva y su provincia de dichos artículos tan necesitada de ellos.

Las bolitas de semillas de hortalizas a ptas. 0,65 y las de flores a 0,50. Hay semillas de habichuelas, habas, guisantes y forrajeras para el ganado.

Se facilitan Calendarios para las miembros de hortalizas y flores para el ganado, a 0,50 cada uno.

LA COLONIAL: Herrerías y Flores de José María Amo, núm. 5 (Frente al parador del Carrión, junto a la Plaza de Abastos).

Señoras y señoritas

La Papelería del DIARIO DE HUELVA pone en conocimiento a su distinguida clientela que acaba de recibir, el tan esperado surtido en bloques de papel en todos los colores y tamaños con sus correspondientes sobres; registrar los precios sumamente moderados y que estará al alcance de todo bolsillo.

Apresúrese adquirir uno de estos magníficos y elegantes bloques, que estarán pronto a agotarse, en A. Mora Claros, núm. 5

Por abandono de labor Véndense baratísimos

- 1 Cortaforrejes, 1 Empacadora
- 1 Criba seleccionadora Clert.
- 3 Sembradoras en línea
- 1 Arado Brabant de desfondé
- 5 Arados más, diversas marcas.
- 3 Arados viñeros y 3 cultivadores
- 1 Grada Steider y 1 de estrellas.
- 1 Trilho mecánico Torpedo.
- 1 Trilho ordinario.
- 2 Carros y un bolqueté.
- 6 Caballerías mayores.

Diógnese en MOGUER a Alberio Perez-Ventana

Daniel Blanco

FABRICA DE MUEBLES Y SILLAS DE LUJOS Y ECONOMICOS

Exposición en la misma Fábrica Medalla de plata en Sevilla Galaroza (Huelva)

Radio= La Voz de su Amo

Superheterodino R 200

Equipado con 3 válvulas Dos pentados

Corriente alterna Precio: 1.250 Ptas.

Cramófonos y Discos

DE VENTA BAZAR MASCAROS

azulejos blancos

ptas. 25 el ciento

CASA GONZALEZ

HUELVA

Biblioteca de "Diario de Huelva"

Novela histórica de D. Julián Castellano y Velasco

Roberto el Pirata

EL NIETO DEL DIABLO (TOMO I) FOLLETIN N.º 36

CAPITULO XXII

Donde Lucía encuentra quien la defiende de las pretensiones de Montañío

—Cuando Lucía se encontró sola dejó rienda suelta a las expansiones de su dolor.

Durante algunos minutos, sus ojos vertieron un raudal de lágrimas, y profundos y entrecortados suspiros salieron de lo más recóndito de su pecho.

La pobre niña encontraba almorza, sin poderse dar cuenta completa de lo que le pasaba.

Cuando las manifestaciones de su dolor se iban calmando y su mente empezaba a recobrar su dominio, Teresa, el ama de llaves del fingido don Andrés, penetró en la estancia.

—¡Ah! Gracias por el ventajoso concepto que os merezco.

—No hago más que ser justa contigo al obrar así.

—Pues bien, señorita; mis años y mi experiencia de las cosas del mundo quizás os puedan servir de algo en el caso presente. Contad, pues con que el cariño que siento hacia vos me inspirará para aconsejaros y para compartir vuestros pesares, si es que no puedo hacer otra cosa.

Lucía, alentada por las anteriores promesas, refirió a su interlocutora todo cuanto le había sucedido con su tutor.

Lo que pasó por el alma de Teresa al oír el relato de la joven, puede adivinarse con sólo decir que aquella mujer, era hacía muchos años la mancha de Montañío; había sido su cómplice en una gran parte de sus crímenes y conocía además los hechos más culminantes de la vida de aquel hipócrita.

Pero Teresa, que tenía un gran dominio sobre sí misma disimuló de tal manera, que la inocente huérfana no pudo ni sospechar siquiera la tempestad que sus palabras le levantaban en el alma de su confidente.

Esta, resuelta a conocer hasta el pensamiento más íntimo de la joven permaneció silenciosa hasta que la huérfana terminó su relato.

Después le dijo: —¿Cree que era más serio y más grave la causa de vuestro desconsuelo?

—¡Ah! ¿Luego te parece poco lo que te acabo de referir?— preguntó asombrada Lucía.

—Me parece poco, porque el remedio es sumamente fácil, si es que vuestro corazón no se encuentra interesado por don Andrés.

—Pero cómo que cre que yo pueda sentir por ese hombre otra cosa que consideración y respeto?—

—No te ha dicho que hasta que él me ha pintado con tan brillante colorido la vida del amor, mi alma aspiraba a otra cosa que a encerrarse en un convento para siempre?

—Estas manifestaciones hicieron palpitar de alegría el corazón de Teresa, quien, con objeto de alentar más y más a la joven en su resolución, le dijo:

—Es verdad; ¿cómo es posible que el corazón de una niña como vos pueda palpitar de amor por una persona que hasta que se ve vuestro abuelo? El adagio que dice: «cada oveja con su pareja», encierra más verdad y más filosofía que parece.

El matrimonio es el estado perfecto, tanto del hombre como de la mujer; por una de sus más esenciales condiciones, para que no resulte una carga abrumadora, es que los contrayentes sean de una misma edad.

—Eso me figuré yo desde el momento que don Andrés me hizo creer que era más serio y más grave la causa de vuestro desconsuelo.

—¡Ah! ¿Luego te parece poco lo que te acabo de referir?— preguntó asombrada Lucía.

—Me parece poco, porque el remedio es sumamente fácil, si es que vuestro corazón no se encuentra interesado por don Andrés.

—Pero cómo que cre que yo pueda sentir por ese hombre otra cosa que consideración y respeto?—

—No te ha dicho que hasta que él me ha pintado con tan brillante colorido la vida del amor, mi alma aspiraba a otra cosa que a encerrarse en un convento para siempre?

—El amor es un sentimiento propio y exclusivo de la juventud. Para que la felicidad pueda ser eterna entre dos personas que se aman, es preciso que sus corazones latán a la par y que sus almas se sientan abrazadas por el mismo fuego. Queréis que sean felices en amor personas de edades desproporcionadas, es como empeñarse en querer amalgamar la nieve y el fuego, el viento y el polvo.

—Es verdad, es verdad.

—Vuestra unión con don Andrés sería tan ridícula, como si pretendiera unirse la hermosa primavera con sus flores, sus pájaros y sus blandas y perfumadas brisas, con el arrugado invierno, con sus hircanes helados, sus tormentas y sus nieves. Esa unión es imposible que rechazan de consuno la naturaleza y la razón.

—Dices bien, Teresa; yo sería la más infeliz de las criaturas unida con ese hombre. Le respeto como a un segundo padre; pero la idea de que pueda llegar a ser mi marido, me aterra.

—No lo será—repuso Teresa con energía.

—¡Ah! ¿Me lo aseguras?—

—Os lo aseguro.

—Pero qué voy a responderle cuando se me presente y me exija contestación a sus proposiciones de enlace?

—Si es hoy cuando os lo exige os fingís indisputada, achacando vuestro mal a la emoción que os han producido sus palabras. Aun así,

que sois demasiado inocente, me parece que no lo seréis tanto que no sepáis fingir una mansueta acción.

Lucía se sonrió al oír estas frases de su interlocutora quien continuó diciendo:

—Esa lánguida dolencia nos proporcionará algunas horas de reposo, y durante ellas yo trabajaré para hacer desistir a vuestro tutor de un proyecto tan absurdo y tan en contraconcepción con sus años y su formalidad.

—Si consigues hacerle desistir y que no me vuelva a hablar de ese asunto, te deberé más que la vida.

—Perdud cuidado que yo haré cuanto esté de mi parte, y me atrevo a aseguraros que conseguiremos que se realicen vuestros deseos.

—¡Ah! ¡Qué buena eres!

—¡Ahora empezamos a disponer nuestra farsa; con Andrés se encuentra en la villa.

—¡Ah! ¿No está en casa?—

—Se fue a Castro así que salió de este aposento. Pero tengo la seguridad de que no tardará en volver, y es muy conveniente que cuando eso suceda le anuncie yo que os habéis sentido mal y os habéis acostado.

—Pues eso es bien sencillo; con meterme en el lecho.

—Eso es lo que yo os quería indicar.

—Pues lo haré al instante.

—Os dejó, pues, y confiad en

—Pues lo haré al instante.

—Os dejó, pues, y confiad en

—Pues lo haré al instante.

—Os dejó, pues, y confiad en

—Pues lo haré al instante.

—Os dejó, pues, y confiad en

—Pues lo haré al instante.